

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

25484 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la resolución de modificación de características de una concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de Belchite (Zaragoza).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a publicación la siguiente resolución de modificación de características de concesión de aguas subterráneas.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 23 de febrero de 2026, se otorga a Manuel Yago Abós, la modificación de la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas dos pozos ubicados en la margen izquierda del barranco Valdespartera (río Aguas Vivas), fuera de zona de policía de cauces, en la masa de agua subterránea 079 | Campo de Belchite, en Belchite (Zaragoza) referencia 2023-P-607, inscrito en la Sección A, Toma 78 y Hoja 033 del Registro de Aguas, de manera que se modifica la toma, sustituyendo uno de los pozos por otro nuevo, se reduce el caudal medio en el mes de máximo consumo (julio) a 6,334 l/s y se modifica la potencia de la bomba del pozo existente, que se deja en 33,5 CV. y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 21 de julio de 2026.- La Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, M^a Cruz Pintor Ruano.

ID: A260033417-1